

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	PROCEDIMIENTO ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIARES EN PROCESOS DE ENTREGA DE CADÁVERES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA Y HOMICIDIO		
	Código: 400.08.08-18	Versión: 04	Fecha: 02/11/2017

1. OBJETIVO

Coordinar y desarrollar con Ministerio de Salud y Fiscalía, el acompañamiento psicosocial; y con la Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria de la Unidad para las Víctimas la asistencia funeraria para el traslado, hospedaje y alimentación a las familias que asisten a las Entregas Dignas de cadáveres de Víctimas de Desaparición Forzada y Homicidio en el marco del conflicto armado, en procesos que realiza la Fiscalía General de la Nación.

2. ALCANCE

El procedimiento inicia con la solicitud de apoyo remitida por la Fiscalía General de la Nación, desde la Dirección Nacional Especializada de Justicia Transicional, dando continuidad a garantizar el acompañamiento psicosocial, la asistencia funeraria, solventando los gastos necesarios para su participación y la orientación sobre las medidas de asistencia y de reparación integral, durante el proceso de entregas de cadáveres de víctimas de Desaparición Forzada y Homicidio y termina consolidando y generando un Informe de la Entrega a partir de los informes individuales de los profesionales del Equipo Entregas de cadáveres Nacional que participaron, lo cual es cargado en la herramienta MAARIV.

3. DEFINICIONES

- **ASISTENCIA FUNERARIA:** (Apoyo económico, Artículo 26 del Decreto 303 de 2015). Se entiende por apoyo económico, el valor asignado al cónyuge o compañero(a) permanente y a los familiares de la víctima que resulte plenamente identificada, para solventar los gastos funerarios, de desplazamiento, hospedaje y alimentación durante todo el proceso de entrega del cuerpo o cadáveres humanos de su familiar, a cargo de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- **ENTREGA COLECTIVA:** Comprende la entrega de varias víctimas a sus respectivos familiares, en una misma ceremonia.
- **ENTREGA FÍSICA:** La ceremonia comprende la entrega real y material de cadáveres plenamente identificados de víctimas de Desaparición Forzada u Homicidio.
- **ENTREGA INDIVIDUAL:** Es la entrega de un cuerpo de una víctima de Desaparición Forzada u Homicidio.
- **ENTREGA SIMBÓLICA:** La ceremonia se desarrolla con el objetivo de entregar a los familiares de víctimas de Desaparición Forzada, información sobre las actividades realizadas dentro del proceso de investigación y sus resultados, entre estos los resultados del Plan

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	PROCEDIMIENTO ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIARES EN PROCESOS DE ENTREGA DE CADÁVERES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA Y HOMICIDIO		
	Código: 400.08.08-18	Versión: 04	Fecha: 02/11/2017
			Página: 2 de 12

Nacional de Búsqueda, las pesquisas que permiten presumir la muerte del desaparecido y se evidencie la imposibilidad absoluta de hallar el cadáver.

Para lo cual la Fiscalía, con suficiente tiempo de antelación deberá establecer contacto y realizar la explicación detallada a los familiares sobre la investigación penal, y recibir su autorización expresa para la realización concertada del proceso. Según la decisión autónoma de los familiares, la Fiscalía solicitará la acreditación sumaria del deceso y la expedición de Certificado de Ausencia por Desaparición (Ley 1531 de 2012) o Registro de Defunción de la persona desaparecida, que les facilite la realización de trámites legales.

Se debe garantizar la toma de decisiones informada de los familiares sobre cada uno de los momentos de preparación y realización de la entrega simbólica, de manera que se pueda ir identificando y construyendo conjuntamente lo que para los familiares es lo “simbólico” y pueda ser incluido en la entrega para que ésta se constituya en un procedimiento reparador.

- **FGN:** Fiscalía General de la Nación.
- **HERRAMIENTA MAARIV:** Herramienta tecnológica que permite llevar el registro sistemático de diferentes procedimientos de la Dirección de Reparación con el fin de atender las necesidades de información y contar con la disponibilidad de la misma en los diferentes componentes de la Reparación Integral.
- **PcD:** Sigla que traduce Persona con Discapacidad.
- **PROCEDIMIENTO DE ENTREGA:** Es el que tiene como propósito la entrega real o simbólica de víctimas de Desaparición Forzada y Homicidio, en una ceremonia protocolaria, sobria y digna, en la se procura por el acceso de las familias a sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación.

4. **NORMATIVIDAD APLICABLE**

La Normatividad requerida para el desarrollo de las actividades citadas en el presente procedimiento se encuentra definida en el Normograma de la Unidad, disponible para consulta en la página web.

5. **CRITERIOS DE OPERACIÓN**

- Las solicitudes de acompañamiento, pueden ser emitidas por la FGN, familiares de víctimas y organizaciones de víctimas y/o especializadas.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	PROCEDIMIENTO ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIARES EN PROCESOS DE ENTREGA DE CADÁVERES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA Y HOMICIDIO			
	Código: 400.08.08-18	Versión: 04	Fecha: 02/11/2017	Página: 3 de 12

- Las solicitudes de acompañamiento psicosocial y de apoyo para la participación de familiares (traslados, hospedajes y alimentos) son dirigidas a la Subdirección de Reparación Individual, a través de oficio o correo electrónico.
- La solicitud debe contener de manera expresa fecha y lugar de la actividad, especificando el número de las víctimas directas y datos básicos de familiares víctimas que participaran de la actividad, el tipo de apoyo que se requiere ya sea psicosocial y/o de participación de familiares (hospedaje, transporte, alimentación y auxilio funerario) y de fotógrafo.
- El oficio que se recibe de la Fiscalía General de la Nación (FGN), relaciona los datos de las víctimas que serán entregadas y el cronograma para la Entrega.

6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

7.

N° PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable/ área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
1.	<p>Recibir de la Fiscalía General de la Nación (FGN), oficio dirigido a la Dirección de Reparación y a la Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria, solicitando el acompañamiento psicosocial y la asistencia funeraria para los familiares que participarán.</p> <p>Este correo y/o el oficio relaciona los datos de las víctimas que serán entregadas y el cronograma para la Entrega.</p>	<p>* Oficio, correo electrónico y/o actas de reunión con familiares, organizaciones y/o entidades competentes, haciendo la solicitud del acompañamiento.</p> <p>* Cuadro en Excel con los datos de las víctimas que serán entregadas e información de los familiares que asistieran a la entrega</p> <p>* Cronograma de la entrega.</p>	Líderes de la Dirección de Asistencia y Atención Humanitaria y el Líder psicosocial Equipo Entregas de cadáveres	Correo electrónico confirmando el recibido de la solicitud.	CE

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	PROCEDIMIENTO ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIARES EN PROCESOS DE ENTREGA DE CADÁVERES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA Y HOMICIDIO		
	Código: 400.08.08-18	Versión: 04	Fecha: 02/11/2017
			Página: 4 de 12

N° PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable/ área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
2. PC	<p>Revisar y generar la respuesta al requerimiento.</p> <p>¿El requerimiento cumple con los mínimos para gestionar el acompañamiento psicosocial y la asistencia funeraria para los familiares que participarán?</p> <p>Si el requerimiento no cumple, continuar con la actividad 3.</p> <p>Si el requerimiento cumple, continuar con la actividad 4.</p>	<p>* Oficio, correo electrónico y/o actas de reunión con familiares, organizaciones y/o entidades competentes, haciendo la solicitud del acompañamiento.</p> <p>* Cuadro en Excel con los datos de las víctimas que serán entregadas e información de los familiares que asistirán a la entrega</p> <p>* Cronograma de la entrega.</p>	Líder psicosocial Equipo Entregas de cadáveres	Correo electrónico aceptando o regresando la solicitud de Acompañamiento	CE
3.	Contestar el requerimiento indicando las inconsistencias para que sean corregidas y regresar a la actividad 1.	<p>* Oficio, correo electrónico y/o actas de reunión con familiares, organizaciones y/o entidades competentes, haciendo la solicitud del acompañamiento.</p> <p>* Cuadro en Excel con los datos de las víctimas que serán entregadas e información de los familiares que asistieran a la entrega</p>	Líder psicosocial Equipo Entregas de cadáveres	Correo electrónico indicando correcciones	CE

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	PROCEDIMIENTO ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIARES EN PROCESOS DE ENTREGA DE CADÁVERES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA Y HOMICIDIO		
	Código: 400.08.08-18	Versión: 04	Fecha: 02/11/2017
			Página: 5 de 12

N° PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable/ área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
		* Cronograma de la entrega.			
4.	Asignar a los Profesionales del Equipo de acompañamiento a familiares en procesos de búsqueda, exhumación, identificación y entrega de cadáveres que se desplazarán y asumirán el acompañamiento psicosocial en territorio.	* Oficio, correo electrónico y/o actas de reunión con familiares, organizaciones y/o entidades competentes, haciendo la solicitud del acompañamiento. * Cuadro en Excel con los datos de las víctimas que serán entregadas e información de los familiares que asistieron a la entrega * Cronograma de la entrega.	Líder psicosocial Equipo Entregas de cadáveres	Correo electrónico de asignación de profesionales	CI
5.	Coordinar y hacer seguimiento al requerimiento con el enlace del operador desde la Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria.	Correo electrónico de la Subdirección de Asistencia y Atención formalizando la Asistencia Funeraria.	Profesional del Equipo de la Subdirección de Asistencia y Atención, encargado del dialogo con el Operador.	*Correo electrónico confirmando la información. *Formato De Solicitud	CI
6.	Solicitar apoyo a las Direcciones Territoriales, para la designación de Equipos profesionales (orientadores y enlaces de reparación y asistencia) para la orientación sobre las medidas de Asistencia y Reparación. En los casos en que se requiere también solicitando la asignación de profesionales psicosociales durante la diligencia de Entrega Digna de Cadáveres.	* Oficio, correo electrónico y/o actas de reunión con familiares, organizaciones y/o entidades competentes, haciendo la solicitud del	Líder psicosocial Equipo Entregas de cadáveres	Correo electrónico de solicitud de apoyo a las Direcciones Territoriales	CI

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	PROCEDIMIENTO ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIARES EN PROCESOS DE ENTREGA DE CADÁVERES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA Y HOMICIDIO		
	Código: 400.08.08-18	Versión: 04	Fecha: 02/11/2017
			Página: 6 de 12

N° PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable/ área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
		acompañamiento. * Cuadro en Excel con los datos de las víctimas que serán entregadas e información de los familiares que asistieran a la entrega * Cronograma de la entrega.			
7.	Solicitar a la Subdirección de Valoración y Registro y al Equipo de Control y Seguimiento los cruces de información respecto a los casos y solicitudes en el RUV de las víctimas y sus familiares que serán acompañadas.	* Cuadro en Excel con los datos de las víctimas que serán entregadas e información de los familiares que asistieran a la entrega	Líder psicosocial Equipo Entregas de cadáveres o profesional asignado.	Correo electrónico de solicitud de cruce de información con el cuadro Excel adjunto.	CI
8.	Recibir de la Subdirección de Valoración y Registro y del Equipo de Control y Seguimiento, los cruces de información y enviarla a los profesionales de Orientación de las Direcciones Territoriales.	*Correo electrónico de la Subdirección de Valoración y Registro y del Equipo de Control y Seguimiento con los cruces de información.	Líder psicosocial Equipo Entregas de cadáveres.	Correo electrónico a profesionales de la DT con los cruces de información.	CI
9.	Preparar la guía de acompañamiento psicosocial para las familias que asisten a la Diligencia de Entrega de Cadáveres, fundamentada en los protocolos y procedimientos de Entrega Digna.	* Oficio, correo electrónico y/o actas de reunión con familiares, organizaciones y/o entidades competentes, haciendo la solicitud del	Profesionales psicosociales asignados del Equipo de Entregas de la Unidad para las Víctimas y Fiscalía General de la Nación.	Correo electrónico con propuesta de guía de acompañamiento psicosocial interinstitucional.	CI

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	PROCEDIMIENTO ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIARES EN PROCESOS DE ENTREGA DE CADÁVERES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA Y HOMICIDIO		
	Código: 400.08.08-18	Versión: 04	Fecha: 02/11/2017
			Página: 7 de 12

N° PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable/ área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
		acompañamiento. * Cuadro en Excel con los datos de las víctimas que serán entregadas e información de los familiares que asistieron a la entrega * Cronograma de la entrega.			
10.	Realizar Acompañamiento Psicosocial durante la diligencia de Entrega de acuerdo a la guía de acompañamiento psicosocial construida en el punto anterior.	* Guía de acompañamiento psicosocial para las familias que asisten a la Diligencia de Entrega de Cadáveres.	Profesionales psicosociales Equipo de Entregas de la Unidad para las Víctimas, y en los casos en que se ha solicitado apoyo de las DTs, profesionales asignados por el/la director (a)	*Formato Consentimiento Informado Para El Acompañamiento Psicosocial En Los Procesos De Búsqueda Y Entrega De Cadáveres De Víctimas De Desaparición Forzada Y Homicidio *Formato Registro De Asistencia Y Orientación A Familiares * Formato informe de acompañamiento a familiares en procesos de	CI

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	PROCEDIMIENTO ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIARES EN PROCESOS DE ENTREGA DE CADÁVERES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA Y HOMICIDIO			
	Código: 400.08.08-18	Versión: 04	Fecha: 02/11/2017	Página: 8 de 12

N° PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable/ área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
				entrega real o simbólica de cadáveres de víctimas de desaparición forzada y homicidio	
11.	Desarrollar con el Equipo de la Dirección Territorial la orientación a las familias sobre las medidas Atención y Asistencia y Reparación Integral.	*Correo electrónico de respuesta a solicitud de apoyo de la DT y asignación de orientadores y enlaces.	Profesional Psicosocial Designado, Profesionales orientadores y enlaces de reparación y asistencia de las Direcciones Territoriales	*Formato Registro De Asistencia Y Orientación A Familiares *Formato Orientación Sobre Reparación Integral En Procesos De Entregas De Cadáveres De La F.G.N. *Formato informe de acompañamiento a familiares en procesos de entrega real o simbólica de cadáveres de víctimas de desaparición forzada y homicidio	CI
12.	Realizar seguimiento y validación del cumplimiento del requerimiento al Operador Logístico durante el proceso de	Correo electrónico con la novedad.	Profesional Equipo de acompañamiento a	*Formato informe de acompañamiento a	CI

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL			
	PROCEDIMIENTO ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIARES EN PROCESOS DE ENTREGA DE CADÁVERES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA Y HOMICIDIO			
	Código: 400.08.08-18	Versión: 04	Fecha: 02/11/2017	Página: 9 de 12

N° PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable/ área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
	entrega, solo en los casos en los que se evidencia dificultades con el cumplimiento de lo solicitado por Fiscalía.		familiares en procesos de búsqueda, exhumación, identificación y entrega de cadáveres	familiares en procesos de entrega real o simbólica de cadáveres de víctimas de desaparición forzada y homicidio *Formato De Solicitud	
13.	Evaluar conjuntamente la actividad de entrega con los profesionales psicosociales, forenses, fiscales, y logísticos etc., intervinientes en la diligencia para detectar aspectos positivos y de mejora.	* Cronograma de la entrega. * Guía de acompañamiento psicosocial para las familias que asisten a la Diligencia de Entrega de Cadáveres.	Profesional Psicosocial Designado de la Unidad para las Víctimas	*Formato informe de acompañamiento a familiares en procesos de entrega real o simbólica de cadáveres de víctimas de desaparición forzada y homicidio *Formato Registro De Asistencia Funcionarios	CI
14.	Generar Informe Consolidado de la Entrega a partir de los informes individuales de los profesionales del Equipo Entregas de cadáveres Nacional que participaron.	Procedimiento MAARIV.	Profesional Psicosocial Designado de la Unidad para las Víctimas	Formato informe de acompañamiento a familiares en procesos de entrega real o simbólica	CI

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	PROCEDIMIENTO ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIARES EN PROCESOS DE ENTREGA DE CADÁVERES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA Y HOMICIDIO		
	Código: 400.08.08-18	Versión: 04	Fecha: 02/11/2017
			Página: 10 de 12

N° PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable/ área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
				de cadáveres de víctimas de desaparición forzada y homicidio	
15.	Entregar a la Fiscalía General de la Nación (al responsable designado por la entidad) el consolidado fotográfico de la entrega en medio magnético.	Oficio, correo electrónico y/o actas de reunión con familiares, organizaciones y/o entidades competentes, haciendo la solicitud del acompañamiento.	Fotógrafo Equipo Entregas de cadáveres.	*Formato recibido de registros fotográficos *Registros fotográficos en medio magnético	CI CE-.
16.	Realizar el cargue de la información y soportes de la entrega de cadáveres en la herramienta MAARIV.	Solicitud del cargue de información Herramienta MAARIV	Profesional Psicosocial Designado de la Unidad para las Víctimas	Herramienta MAARIV (Acompañamiento a exhumaciones) Evidencias: *Oficio solicitud de la entidad competente y/o correo de víctimas, organizaciones especializadas. *Actas/Correo reunión familiares. Formato Registro de asistencia	CI-

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	PROCEDIMIENTO ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIARES EN PROCESOS DE ENTREGA DE CADÁVERES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA Y HOMICIDIO		
	Código: 400.08.08-18	Versión: 04	Fecha: 02/11/2017
			Página: 11 de 12

N° PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable/ área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
				Acompañamiento A Familiares En Procesos de entregas. * Formato informe de acompañamiento a familiares en procesos de entrega real o simbólica de cadáveres de víctimas de desaparición forzada y homicidio *Formato Registro De Asistencia Y Orientación A Familiares	

7. ANEXOS

Anexo 1: Formato De Solicitud.

Anexo 2: Formato Consentimiento Informado Para El Acompañamiento Psicosocial En Los Procesos De Búsqueda Y Entrega De Cadáveres De Víctimas De Desaparición Forzada Y Homicidio.

Anexo 3: Formato Registro De Asistencia Y Orientación A Familiares.

Anexo 4: Formato Registro De Asistencia Funcionarios.

Anexo 5: Formato Informe De Acompañamiento A Familiares En Procesos De Entrega Real O Simbólica De Cadáveres De Víctimas De Desaparición Forzada Y Homicidio.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	PROCESO: REPARACIÓN INTEGRAL		
	PROCEDIMIENTO ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIARES EN PROCESOS DE ENTREGA DE CADÁVERES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA Y HOMICIDIO		
	Código: 400.08.08-18	Versión: 04	Fecha: 02/11/2017
			Página: 12 de 12

Anexo 6: Formato Orientación Sobre Reparación Integral En Procesos De Entregas De Cadáveres De La F.G.N.

Anexo 7: Formato Recibido De Registros Fotográficos De Los Procesos De Búsqueda Y Entrega De Cadáveres De Víctimas De Desaparición Forzada Y Homicidio.

8. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
V1	25/09/2014	Se incluyeron los formatos asociados
V2	18/08/2015	Ajustes en flujograma, descripción, responsable y registro.
V3	30/06/2016	Se cambia el nombre del procedimiento por la palabra cuerpos por cadáveres. Ajustes en Objetivo, alcance, definiciones, actividades, flujograma, descripción y documentos de referencia.
V4	02/11/2017	Actualización por cambio del nombre del proceso de Gestión de Reparación Individual y Colectiva a Reparación Integral. Actualización del formato por cambio del Procedimiento Control de Documentos. Se modifica el nombre del Procedimiento de: Procedimiento Entrega de Cadáveres de Víctimas de Desaparición Forzada y Homicidio a Procedimiento Acompañamiento A Familiares En Procesos De Entrega De Cadáveres De Víctimas De Desaparición Forzada Y Homicidio Inclusión de la Definición Herramienta MAARIV.